PERÚ | Ministerio de Justicia | Superintendencia Nacional de los Registros Públicos-SUNARP

RESOLUCION JEFATURAL N° 117 -2013-SUNARP/ZR.IV-JEF

Iquitos, 06 de Noviembre de 2013

VISTO:

El Memorando N° 183-2013-SUNARP/ZR.IV-JEF de fecha 05 de noviembre de 2013.

CONSIDERANDO:

Que, conforme al documento de visto, el Jefe (e) de la Zona Registral N° IV-Sede Iquitos Abog. Blas Humberto Ríos Gil y la jefe de la Unidad Registral viajará a la ciudad de Contamana, provincia de Ucayali, región Loreto, para realizar visita de supervisión y control a la Oficina Receptora de Contamana y desarrollar charlas informativas para los usuarios y población en general de dicha localidad, por lo que se ausentaran de la Oficina los días 11, 12 y 13 de Noviembre de 2013;

Que, en tales circunstancias, se hace necesario encargar el despacho de la Jefatura Zonal y de la Jefe de la Unidad Registral a fin de no perjudicar el normal desarrollo de las actividades en las referidas áreas;

Que, de conformidad con la Autonomia Económica y Administrativa contenida en el Articulo 4° de la Ley N° 26366, concordante con las funciones y atribuciones prescritas en el inciso t) del artículo 63° del Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 012-2013-JUS.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar las funciones inherentes a la Jefatura Zonal de la Zona Registral N° IV-Sede Iquitos, al Jefe de la Unidad de Administración Econ. JOSE LUIS ALEGRÍA MÉNDEZ, por los días 11, 12 y 13 de noviembre de 2013; por las consideraciones expuestas.

ARTÍCULO SEGUNDO: Encargar las funciones inherentes a la Unidad Registral de la Zona Registral N° IV-Sede Iquitos, a la Asesora Legal Abog. GRACIELA SANCHEZ CULQUI, por los días 11, 12 y 13 de noviembre de 2013; por las consideraciones expuestas.

Regístrese y Comuníquese;

Blas Humberto Ríos Gil
Jefe Zonal (e)
Zona Registral N° IV Sede Iquitos

BHG/ms

1 de 1